Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

Consejo Divisional de CyAD

10 de julio de 2019

H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

En atención al acuerdo 455.9 del Colegio Académico donde se acordó recomendar a los consejos divisionales analizar las solicitudes de los profesores que se encontraban o concluyeron su año o periodo sabático durante el periodo de huelga, la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, consideró lo siguiente:

1. La no afectación del ejercicio de su derecho.
2. La programación académica de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para los siguientes trimestres (19-P que inicia el 9 de septiembre de 2019 y 19-O que inicia el 16 de diciembre de 2019).
3. El inicio y término de los años o periodos sabáticos.
4. Las solicitudes de prórroga más de la reposición de los días.
5. El calendario escolar 2018-2019, aprobado por el Colegio Académico en la sesión 454 urgente, celebrada el 7 de mayo de 2019.

Después de analizar la solicitud de la profesora, la Comisión presenta el siguiente:

Dictamen

Primero: Se recomienda al H. Consejo Divisional aprobar la reposición de los 93 días naturales:

Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

Profesor	Inicio sabático	Término sabático	Fecha de inicio y término de reposición
Beatriz Irene Mejía Modesto	14 de enero de 2019	13 de enero de 2020	14 de enero al 30 de marzo de 2020

Todos los miembros de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Mtra. Silvia Gabriela García Martínez, Alumno Ricardo Ríos Ocaña y Asesor Dr. Iván Garmendia Ramírez.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión

Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco, 02200, Ciudad de México
Tel. 5318 9148

Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

CYAD RC
JUL 3 19 11:27

3/7/19

03 de julio, 2019

PT/JEFATURA/CYAD/067/2019

Dr. Marco V. Ferruzca Navarro
Presidente H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
P r e s e n t e.

Por este medio, solicito a usted tenga a bien presentar al H. Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño que usted preside, **la reposición de 93 días** correspondientes a la duración del reciente periodo de huelga, al sabático de la profesora: **Mtra. Beatriz Irene Mejía Modesto** ajustando la fecha de su reincorporación al **16 de abril del 2020**. Anexo envío carta solicitud de la interesada y actualización de calendario de actividades.

regreso 30 marzo

Sin más por el momento, reciba usted un cordial saludo.

TRIMESTRE 20 I

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Encargado del Departamento de Procesos y
Técnicas de Realización

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA Casa Abierta al Tiempo Azcapotzalco
05 JUL 2019
CONSEJO DIVISIONAL
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco, 02200 Cd. de México
Tel. 5318 9000

Ciudad de México, a 2 de julio de 2019.

Dr. Edwing Almeida Calderón
Encargado del Departamento de
Procesos y Técnicas de Realización
P R E S E N T E

Por medio de la presente, solicito la reposición de los 93 días para mi período sabático, correspondientes al tiempo que duro la huelga de nuestra casa de estudios, con esta modificación, mi reincorporación sería el día 16 de abril de 2020.

Hago esta solicitud en virtud de que el estado de huelga impidió llevar a cabo trabajo en conjunto con los integrantes del proyecto y realizar algunas actividades y trámites necesarios para el mismo en las instalaciones correspondientes dentro de la unidad.

Se anexa recalendarización de las actividades

Agradeciendo de antemano sus atenciones, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y me pongo a sus ordenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
Beatriz Irene Mejía Modesto
Profesora del Departamento de Procesos y
Técnicas de Realización
CYAD, UAM-AZCAPOTZALCO

Universidad Autónoma Metropolitana Casa abierta al tiempo Azcapotzalco
Procesos y Técnicas de Realización
02 JUL 2019
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO

Programa de actividades a desarrollar durante el año sabático

Beatriz Irene Mejía Modesto No. Económico 18304

Fecha de inicio 14 de enero de 2019

Descripción

Desarrollo del marco conceptual y la búsqueda de información de campo de un proyecto de investigación orientado al trabajo en utilizar las estrategias propias del diseño para colaborar en la sensibilización de la sociedad de la ciudad de México en tomar conciencia de la importancia de ser ambientalmente responsables, y a la vez apoyar las necesidades detectadas con propuestas que faciliten la tarea requeridas para lograr el objetivo.

El proyecto se denomina:

"Los principios del diseño y las herramientas tecnológicas, para el impulso de una sociedad ambientalmente responsable en el contexto actual de la Ciudad de México."

Objetivo General

Desarrollar un sistema que basado en los principios del diseño sumados a las herramientas tecnológicas, coadyuve en la generación de una sociedad ambientalmente responsable, bajo el principio del beneficio personal y de la comunidad, en la actualidad de la Ciudad de México.

Objetivos Específicos

- Diseñar un sistema que apoyado con diversos recursos fortalezca la generación de un sociedad ambientalmente responsable.
- Aprovechar las capacidades de la tecnología, para facilitar las actividades resultado del desarrollo de un sistema para la generación de un sociedad ambientalmente responsable.
- Formar un equipo multidisciplinario, capaz de brindar soluciones a problemáticas especificas que detienen la generación de un sociedad ambientalmente responsable.
- Desarrollar un sistema que pueda ser replicable en diferentes comunidades adaptándose a sus necesidades específicas.
- Que el sistema desarrollado pueda adaptarse a los avances tecnológicos usados en cada comunidad y a las herramientas con que esta cuenta o sean susceptibles de implementarse.

A continuación se presenta recalendarización de actividades

Actividad	Fechas/ trimestre programa anterior	Fechas modificación	Actividades afectadas
Fase I. Diagnostico de la problemática en la realidad seleccionada			
1.1 Planteamiento de la investigación	Previamente realizado		
1.2 Recogida de información inicial (con la comunidad seleccionada y con autoridades competentes, para contextualizar la población, el territorio y la problemática específica a tratar)	Noviembre y Diciembre 2018		
1.3 Constitución del GIAP (Grupo de investigación acción participación) que incluya a los miembros de la comunidad.	Enero 2019 Trimestre 19 "I"	Se inició en enero, se retomo en junio y se concluirá en julio 2019	
1.4 Determinación de las variantes a analizar y desarrollar en el trabajo de campo de acuerdo con la información obtenida con la comunidad.	Febrero 2019 Trimestre 19 "I"	Julio 2019	A partir de estas fechas, no se pudo llevar a cabo sesiones de trabajo con los integrantes del proyecto para avanzar en las fases del mismo y reunirse con la comunidad. Al concluir la etapa anterior, se estableció como indispensable solicitar apoyo de servicio social, trámite que no se pudo realizar.
1.5 Trabajo de campo: entrevistas a autoridades delegacionales, compañías privadas, asociaciones civiles y miembros de la comunidad universitaria que están involucradas con temas de cuidado ambiental.	Marzo y Abril 2019 Trimestre 19 "I"	Julio, agosto y septiembre	En este punto en especial se vio afectado el establecer contacto con miembros de la comunidad universitaria que están involucradas con temas de cuidado ambiental.
1.6 Establecimiento de las consideraciones de los investigadores con respecto a las tareas posibles de implementar de acuerdo a las necesidades y los recursos de diversa índole.	Mayo 2019 Trimestre 19 "P"	Septiembre	A falta de trabajo en conjunto, no se pudo establecer necesidades, tareas y recursos, se considera que con la recalendarización de actividades de la universidad el trabajo mas intenso para cubrir este rubro se podrá realizar en septiembre una vez reuniendo los datos de las etapas anteriores. Lo que permitirá continuar con las fases siguientes.
1.7 Diagnostico planificado y sistemático que permita la interpretación de la información.	Junio 2019 Trimestre 19 "P"	Septiembre	
1.8 Realización de informe.	Junio 2019 Trimestre 19 "P"	Octubre	
Fase II. Construcción del Plan de Acción			
2.1 Encuentros con la comunidad.	Julio 2019	Septiembre y	

	Trimestre 19 "P"	octubre 2019	
2.2 Acordar las acciones por consenso	Julio 2019 Trimestre 19 "P"	Septiembre y octubre 2019	
Fase III. Selección, Diseño y Producción de Material			
3.1 Determinación de requerimientos para, equipos, materiales físicos y virtuales, estrategias, capacitación, etc. De acuerdo a las acciones acordadas	Julio y Agosto 2019 Trimestre 19 "P"	Noviembre, diciembre y enero 2019	
3.2 Búsqueda y evaluación de alternativas ya existentes.	Septiembre y octubre 2019 Trimestre 19 "O"	Enero, febrero 2020	
3.3 Lista y planeación de los requerimientos para cada acción acordada.	Octubre y noviembre 2019 Trimestre 19 "O"	Marzo y abril 2020	

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

12/11/18

UAM, CyAD, Dir, 09 NOV 2018 15:54

NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL

Noviembre 08/2018
Folio: CRH-NRP-1102-2018

ASUNTO: Solicitud de Autorización de Sabático para el Profr. BEATRIZ IRENE MEJIA MODESTO

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente del Consejo Divisional de
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

Por este conducto, me permito informar a usted que se autoriza el disfrute de un período sabático para la profesora BEATRIZ IRENE MEJIA MODESTO (18304) del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, por un lapso de 12 Meses, a partir del 14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020.

Lo anterior aprobado por la Sesión 554 Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el 07 de noviembre de 2018.

De conformidad con el Art. 34, Fracc. VII del Reglamento Orgánico y a los Artículos 225 al 228 bis del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA Casa abierta al tiempo Azcapotzalco
10:50hrs
CONSEJO DIVISIONAL
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Lic. Nora Edith Salas Alvarado
Coordinadora de Recursos Humanos

Lic. Pedro Reyes Cervantes - Director de Recursos Humanos
Dr. Edwin Antonio Almeida Calderón - Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización
Beatriz Irene Mejia Modesto - Interesado
Acuse.

BGM/gzg